

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA

7754

Artículo 19: Dentro del Presupuesto de la Jurisdicción II -
----- Departamento Ejecutivo - Finalidad 3 - Unidad 6,
créase a partir del 1-01-94 los siguientes cargos jerárquicos:

1-JA- Jefe de Departamento - Con Dedicación Exclus.

2-JB- Jefe de División - 1 con Dedic. Exclus.

2-JD- Jefe de Sección - 1 con Dedic. Exclus.

y suprímese los siguientes cargos:

1-JB- Jefe de División - Con Dedicación Exclus.

2-JD- Jefe de Sección - 1 con Dedic. Exclus.

1-Categoría 19 - Técnico

1-Categoría 17 - Administrativo - Con Prol.de Jorn.

Artículo 29: El detalle de Misiones y Funciones y la Línea de
----- Dependencia Jerárquica se adjunta como anexo
del presente Expte. S-34650/94.-D.E.-/D-00054/94.-H.C.D. y que
corre de fojas 2 a 4.

Artículo 39: Para financiar los cargos creados por el Artículo
----- 19 autorízase la ampliación de las siguientes
partidas presupuestarias de la F3 - U6, para el Ejercicio vigente:

PARTIDAS A AMPLIAR

1.1.1.1.2	- Personal Jerárquico	\$ 46.280.04
1.1.1.3.5.1	- Ad. por Función	\$ 18.406.44
1.1.1.3.5.2	- Antigüedad	\$ 38.140.32
1.1.1.3.5.6	- Ded. Exclusiva	\$ 20.611.68
1.1.1.3.2	- S.A.C.	\$ 7.108.12
TOTAL		\$130.546.60

12

Artículo 49: Para cubrir las financiaciones establecidas en el
Artículo precedente, autorizase a disminuir la suma
de \$130.546.60, en las siguientes partidas:

<u>PARTIDAS</u>	<u>A</u>	<u>DEDUCIR</u>	
1.1.1.1.5	-	Personal Administrativo	\$ 4.719.60
1.1.1.1.4	-	Personal Técnico	\$ 5.464.80
1.1.1.1.2	-	Personal Jerárquico	\$ 24.751.20
1.1.1.3.5.1	-	Ad. por Función	\$ 8.834.88
1.1.1.3.5.2	-	Antigüedad	\$ 26.819.28
1.1.1.3.5.4	-	Dedicación Exclusiva	\$ 11.731.02
1.1.1.3.2	-	S.A.C.	\$ 7.381.76
1.1.1.3.5.5	-	Prolongación de Jornada	\$ 3.139.80
1.1.1.3.5.9	-	Bonificación no Jerárquico	\$ 720.00
2.5.1.1.	-	Aparatología	\$ 15.000.00
2.5.1.2	-	Maquinarias, motores y Herr.	\$ 21.000.00
1.1.2.14	-	Gastos Generales	\$ 984.26
TOTAL			\$130.546.60

Artículo 50: Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 25 de febrero de 1994.-

H. O. D.
CONFECIONADO
REVISADO
FECHA

FRANCISCO M. B. VILAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



JOSE PALLARES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

0381
DE LANA 1 MAR 1994

7754

ALICIA D. S. TEPANOFF MICHAÏLOFF
Jefa División Despacho Administrativo
Secretaría de Gobierno

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ALICIA D. S. TEPANOFF MICHAÏLOFF
Jefa División Despacho Administrativo
Secretaría de Gobierno

